LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes . . . . . 1 Peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . . . 7 »
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA
Jueves 18 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 110

SUSCRIPCION *voluntaria para socorrer á las desgraciadas familias de los pobres amigos nuestros que fueron vilmente asesinados en la Casa Ayuntamiento.*

	Pesetas
Suma anterior. .	2 638'33
Rdo. Sr. D. Francisco Gassol Pbro.	1
D.ª Teresa Aspa.	1
Rdo. D. José Fusté Pbro. .	2'50
Don M. C. P.	5
» Federico de Ramòn, Diputado por Valls. . .	50
Rdo. D José Subirats, Cura párroco de Ametlla. . .	2
D.ª Agustina Ortega. . .	5
Suma y sigue. .	2.704'83

(DE NUESTRA COLABORACION)

La corona en el blasón de Tortosa

Es verdad que no siempre ha timbrado el blasón dertosense la corona de oro, cuyo círculo está realzado de cuatro florones y doce perlas, puestas de tres en tres entre los florones y sobre pequeñas puntas.

Verdad es, que más allá del año 1703, no existe monumento alguno, á la vista, que ostente en nuestra noble ciudad y su glorioso blasón timbrado con la corona descrita.

Mas no por esto se debe negar que la corona con que Tortosa timbra su hermoso escudo simboliza uno de los más antiguos y brillantes hechos de su gloriosa Historia.

No está de menos recordar aquí la heróica defensa de esta ciudad por los moradores de la misma, cuando en octubre de 1149 fué sitiada por los moros, al estar ocupado el Conde don Ramón Berenguer IV en la conquista de Lérida; ni tampoco está bien dejar al olvido la grande entereza que manifestó el pueblo dertosano, al cerrar las puertas al Conde su Señor cuando regresaba éste, cubierto con los verdes y frescos laureles que acaba de recoger en la victoriosa conquista de la antigua y famosa ciudad del Segre.

Pues á raíz de estos hechos alcanzó esta ciudad tantas libertades y privilegios tantos, que ni el Conde, y posteriormente el mismo Rey, podía entrometerse en los asuntos de la misma, según se desprende de la sentencia dada por Micer Guitan de Palau que empieza así: «*In omnibus aliis cansis*».. .. y concluye del siguiente modo: «*Et etiana si in dicta Civitate et ejus terminis yisi domini vel corum alter presentes fuerint nullo modo se possint intromitere de üsdem.*» Así se lee en la Historia de Tortosa por don Daniel Fernandez, Epoca Arabe, VIII.

De modo que, Tortosa y su término, que lo constituia entonces el vasto territorio comprendido desde *Roca Folletera,* situada una hora más abajo de Miravet, y hoy vulgarmente llamada *Roca dels orguens,* hasta el mar, y desde el *Coll de Balaguer* hasta el rio Cenia, venian á formar un pequeño estado que se gobernaba por sus propias leyes; pues el Conde no se reservó más que la facultad de eligir Veguer, y el titulo de Marqués de Tortosa. Siendo desde entonces Tortosa y su término una de las perlas más preciosas que figuraban en la corona de los Condes de Barcelona, y uno de los marquesados, que podemos decir, más antiguos; pues era en verdad un gran territorio enclavado en comarca de un reyno, á cuyo Señor dá el título, de Marquès D. Alonso el Sabio en su Código de las Siete Partidas 2.ª P. tit. I ley XI; y cuyo título, como ya llevo dicho, se reservó el Conde para si, según se vé en la Carta puebla de esta misma ciudad fechada en 30 de noviembre de 1149, y empieza en estos términos: *Ego Raymundus Berengarius, gratia Dei Comes Barchio chinone, Princeps Aragonie, atque Yllerde et Dertose Marchio.*

Asi, pues, prescindiendo de que fuese este Rey ó aquel otro Principe el que concediera á Tortosa el uso de la mencionada corona en su blasón; siendo esta misma corona aquella con la que timbran su escudo los que obtienen el titulo de Marquès, viene á simbolizar en el blasón de Tortosa la heroica defensa que en 1149 hicieron de la misma sus intrépidos moradores, y la entereza sin igual con que manifestaron su disgusto al Conde cerrándole las puertas, por no haberles éste socorrido en tan terrible trance; pues estos hechos fueron precisamente los que movieron al Conde D. Ramón Berenguer IV para erigirla en marquesado, casi independiente, ya que en materia de jurisdicción ni al mismo Conde le era dado entrometerse en los asuntos de la misma.

MONALDO ESCUDERO.

La oración de la cuadrilla

El caso ocurrido anteayer en la plaza de Toros es sumamente interesante y conviene darlo á conocer para que no se repita.

De seguro el señor gobernador lo ignora. Y para que no le coja de sorpresa en lo sucesivo, se lo contaremos.

Al llegar las cuadrillas, fueron, según la costumbre, que en el mundo de los toreros es una ley, un culto, una tradición, *una esperanza,* á rezar ante la Virgen de los Remedios en la capilla de la Plaza, y la encontraron cerrada.

Se les dijo que la capilla estaba ruinosa y en obra, y que no habia, por lo tanto ocasión de orar.

El espada Fuentes, según mis noticias, protestó, y estuvo á punto de no torear. Los demás no se lo que harían pero supongo que saldrían á correr los toros tan contrariados y mal dispuestos como aquel á quien me refiero.

Preguntó Fuentes si habian llevado la imágen á otro sitio para que pudiesen los toreros cumplir su piadosa costumbre, y se le contestó que no.

—Mi cuadrilla y yo (tengo entendido que dijo), no dejamos nunca de rezar antes de salir á la Plaza, y esta es la primera vez que nos pasa una cosa como esta.

Tenía razón.

Sera, sin duda, la primera vez que el caso ha ocurrido, y debe ser la última.

Los lidiadores van siempre á la Plaza sin saber si volverán á sus casas vivos.

Todos ellos, aun los más despreocupados (si es que los hay), se ponen bajo la protección de la Virgen antes de ir á exponer sus vidas.

Lo interesante, lo tradicionalmente romántico y español de esta fiesta de los toros, á ninguna otra del mundo parecida, consiste precisamente en eso; en que á la terrible realidad del espectáculo se une un dejo de misticismo popular, una esperanza en Dios, que *velará* por los que van á poner el pecho ante las fieras.

Es la frase antigua, aplicada á la religion cristiana. Los toreros, vestidos de luces, apenas llegados á la Plaza, se arrodillan ante la imágen de la Madre de Dios:

—Dios te salve, María...—Es decir: —Los que van á morir te saludan. Si el toro nos mata, *á ti suspiramos*

No hay *salve* más conmovedora que ésta ni más respetable. El público conoce, por haber yo publicado hace un año el autógrafo en un periódico madrileño ilustrado, aquella carta de Frascuelo, contestando á la que le escribí, desde Paris, enviándole un escapulario de la Virgen de mi tierra... «Me lo pondré, y confio en que esta Señora hará bondad.» El torero es creyente, su fé va unida á su peligro.

Hará como treinta años que salieron á cazar, no lejos de Madrid, Cayetano Sanz, el pintor Castellano y el actor Castro.

Andando distraidos á través de los campos, vieron venir hacia ellos un toro, escapado de una torada de la tierra. Castro se encaramó á una higuera; Castellano se ocultó detrás de un árbol de ancho tronco. Cayetano se quitó la chaqueta de hilo que llevaba, esperó al toro, le dió echo á diez pases y otros tantos recortes de los que están prohibidos en la Plaza; en uno de ellos le quebró las costillas y el toro se sentó.

Ya pueden ustedes venir sin cuidado—gritó—que èste no se moverá; yo respondo.

Castellano le dijo:

—Para esta corrida no estaba usted preparado.

—No habia la capilla de la Virgen—respondió el espada—pero mientras venía el toro hacia mí recé mi Ave María.

Suprimir la capilla en la Plaza de Toros porque está en ruinas, es olvidar que si sucede cualquier *desavío,* como se dice en la lengua de la gente, puèdese con razòn suponer que ha sido *por eso.* Hay que respetar la manera de ser de todas las clases, agrupaciones y particulares. La mujer del espada pondrá. mientras haya tauromaquia, en el altarito de su casa, cirios á la Virgen. ¡Siempre es á la Virgen! Parece que la devoción del pueblo tenga sus preferencias. Los toreros las tienen como nadie.

Anteayer un gracioso fúnebre hizo una cruz en el suelo de la Plaza, y la empresa suprimió la plegaria de costumbre. Hubo una cogida terrorífica, y ayer en los barrios populares se comentaba el hecho, y al pueblo que *siente,* no al que razona (porque ya hay dos desde que la política y la religión han librado batallas) hay que dejarle sentir sus cosas á su modo.

Podrán ser las corridas de toros espectáculo refractario y ajeno á la civilización del mundo moderno. No ocurre en los demás paises eso de que

cada domingo vayan diez mil personas á ver quien muere; pero una vez admitida fiesta tal, y tan arraigada en las costumbres de un país, no debe faltarle ningún detalle, ninguna de las cosas extrañas y esencialmente españolas que la caracterizan. Tenía razón el espada chasqueado en su devoción la otra tarde: ¡Si no se reza antes, no se torea!

Eusebio Blasco

(De *El Liberal*)

La peregrinación á San Pascual

En Villarreal

18 Mayo.

Esta mañana, poco después de amanecer, comenzaron los peregrinos á hacer el acto de veneración al sepulcro de San Pascual. A las diez tuvo efecto en el templo arciprestal una gran solemnidad religiosa, oficiando de pontificial el señor arzobispo de Burgos, y con asistencia de los prelados de Lérida y de Tortosa.

Ocupaban sitios de preferencia el capitán general y el alcalde.

El doctor García, Magistral de Tortosa, ha pronunciado un elocuentísimo discurso enalteciendo las virtudes sublimes del Santo milagroso, que, hijo de pobres labradores, fué dedicado en su niñez al oficio de pastor. Entregado un dia á las soberanas dulzuras de su fervor religioso, una visión celestial le hizo comprender que la voluntad de Dios era que tomase el hábito franciscano, en cuya orden profesó en 1565.

Despuès de hermosos periodos enumerando los hechos más notables y las virtudes heróicas del Santo, citó el caso de haber predicho el dia y hora de su muerte, ocurrida en el convento de Villarreal, en donde se veneran sus restos, el 17 de Mayo de 1592 y el de permanecer entero é incorrupto el cadáver, á pesar de haberse cubierto de cal al verificarse su entierro para que se consumiese la carne.

El Dr. Garcia ha deducido hermosas consecuencias de los prodigios de la humildad y del fervor religioso, que pueden convertir á un zagal en santo milagroso.

Terminada la misa, se ha dado la bendición Papal.

El acto ha resultado imponente y conmovedor. La multitud ha aclamado á los romeros.

El entusiasmo es grande en Villarreal, y sus vecinos rivalizan en obsequiar á los peregrinos y en facilitarles hospedaje.

Los casinos están decorados con mucho gusto y los arcos de triunfo son vistosos, especialmente los de la Plaza de la Constitución, calle de Burriana y Arrabal de San Pascual.

En el acto de la veneración al sepulcro del Santo, varias músicas han tocado el himno de la Peregrinación, que lo han cantado millares de devotos reunidos en las anchurosas naves del templo y en las casas inmediatas.

Esta tarde ha debido verificarse solemne procesión eucarística, que pone fin á la peregrinación.

CRONICA

LOS FUNERALES DE ANTEAYER

NUESTRA GRATITUD

Merecen nuestro sincero agradecimiento y el de todos los buenos tortosinos las personas piadosas que, como las siguientes, se desvelaron cumplidamente con admirables rasgos de caridad, cooperando al solemne funeral de anteayer:

Al Iltre. Sr. D. Francisco Bello, Rector del Seminario, por haber facilitado la iglesia y los ricos ornamentos de la misma.

Al Rdo Sr. Dr. D. Manuel Rius, catedrático y Secretario del Seminario, por haber secundado admirablemente el interès y aspiraciones de nuestro querido y respetable amigo Dr. Bello.

Al Muy Ilustre Sr. Canónigo Lectoral, Dr. D. Juan Sol por haber presidido los entierros y el duelo del solemne funeral.

Al Muy Ilustre Canónigo, Monseñor D. Rafael Segarra por haber presidido los entierros y celebrado el Santo Sacrificio de la Misa donando la limosna á favor de las pobres viudas.

A los Rdos. Sres. Dr. Gómez, Hernández y Abril por igual concepto.

Al ilustrado Maestro de Capilla Rdo. Sr. D. Eduardo Torres por haber dirigido, gratuitamente, la orquesta.

A los Rdos. Sacerdotes que tomaron parte en la *Misa de requiem*; cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

A la *Lira Dertosense* dirigida por D. Salvador Domingo, por haber tocado gratis.

A nuestro querido amigo D. Miguel Bau, Concejal electo, por haber cedido á favor de las viudas toda la cera para el funeral, que constituye un impertante donativo.

A D. Emilio Fumadó, pintor, que no ha cobrado nada por los rótulos que formaban las lápidas del túmulo.

Al ilustrado Arquitecto Sr. Abril por haber dirigido la ornamentación de la Iglesia.

A los Rdos. Sr Sacerdotes, encargados de las Iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, San Blas, San Jaime y Nuestra Señora del Rosario por haber facilitado las colgaduras, candelabros y demás utensilios.

A los Sacristanes por haber tocado á muertos en los dias de los entierros anunciando el solemne funeral, gratuitamente.

Finalmente, gratitud inmensa para cuantas personas, tomando parte en el duelo general, rindieron generosamente sus intereses particulares á las puras exigencias de la caridad.

Proclamación de candidatos

Esta mañana á las diez se ha reunido la Junta de escrutinio al objeto de proceder á la proclamación de los candidatos triunfantes en las últimas elecciones municipales.

Al «Diario»

Avezado á correr el temporal, sin rumbo fijo, rotos los palos y hecho astillas el timón, el *Diario de Tortosa* vé por todas partes un horizonte negro, poblado de nubarrones de..sos que presagian para el colega un naufragio seguro.

Desaparecido desde la *cabecera*, (entiéndase popa) el patrón regional ¿quiere decirnos el *Diario* si llegará de arribada forzosa ó se estrellará antes de ganar el puerto?

¡Vaya si arrecia el temporal!...

El *Diario* hace tiempo que corre al impulso de los vientos, pero, como vulgarmente se dice, por aquí, anda ya en lo *botaló baix l' eigua.*

Ciertamente, no se equivoca el *Diario* en sus pronósticos; en la *triplice* reina ya un temporal tempestuoso, donde se fraguan las tronadas y chispas que han de acabar con los vividores politicos de las *grandes agrupaciones boschistas.*

Es inútil, pues, que el *Diario* pretenda ponerse en franquía, pues las condiciones marineras de su barco, indica, para su gente, la pèrdida del casco y el naufragio de sus pocos tripulantes.

Razón tiene al decir que hay mar de fondo.

Respuesta

Nos cuenta *Los Debates* que hace dias sacudian la levita de un procurador en el balcón de su domicilio sito en la Plaza de la Constitución, pues la pobre víctima de sus amigos creia se le nombraba concejal.

No sabemos á que procurador amigo nuestro alude el órgano de D. Alberto pues da la casualidad que en la citada plaza viven tres y los tres son amigos de verdad.

Lo que si sabemos por haberlo visto, que dichos señores sacudieron la levita para asistir á los funerales en sufragio de las almas de los vilmente asesinados por los empleados del municipio y de cuyo horrendo crimen se atribuye la dirección al director, redactor, inspirador ó lo que quiera *Los Debates* que sea de su periódico D Agustin Monner y Mauricio llamado por la justicia y huido para no ingresar en la carcel como un vulgar asesino.

Ya sabe, pues, ese organo de los canallas y asesinos para que se cepillaba una levita en un balcón de la plaza.

A muchos sorprenderá que el tal periódico esté para bromitas teniendo á 35 de sus amigos en la cárcel por el mas repugnante delito, otros llamados de rejas adentro y otros..... pero á nosotros que conocemos la historia de todos ellos ni eso ni mucho mas sabemos les hace mella. ¡Tienen una epidermis!...

Primera comunión

El Rvdo. Sr Cura de la *Petja* nuestro distinguido amigo D. José Fusté, con un celo digno del mayor encomio, está preparando para recibir por vez primera la sagrada Comunión, á más de cincuenta niños de ambos sexos.

Todas las mañanas les enseñ. el Catecismo y pronuncia una elocuente plática, para darles á conocer la importancia del acto que van á celebrar y para que reciban dignamente en sus inocentes pechos el cuerpo sacratisimo de Dios.

El domingo próximo tendrá lugar tan piadosa y conmovedora ceremonia, á la cual se asocian las respectivas familias de los niños, según es costumbre inveterada en aquella parroquia.

Felicitamos al digno y virtuoso sacerdote que tanto se desvela por el bien espiritual de sus feligreses.

La Academia en obsequio á los Sres Socios protectores

Apesar de lo desapacible de la tarde vióse concurrida por numeroso y distinguido público la función dramática literario musical que celebró la academia Católica Tortosina en el local del Gimnasio.

Tanto el drama en dos actos «La Lámpara del Santuario» como la humorada cómica «Sebes al cap» los representaron con mucho buen acierto los Sres. Esteller, Renú, Bau (Bernardo), Cabbé, Ferré (Juan), Fabregat, Gaya, y Ferrer (Casimiro) obteniendo muchos aplausos del inteligente público que llenaba el espacioso salón.

La parte musical corrió á cargo de los Sres. Belipuig (Juan) Breva y Colomer que vieron coronados sus trabajos con una salva de aplausos.

Todas las poesias recitadas fueron muy aplaudidas.

Todos salimos muy bien impresionados de dicho acto y celebrariamos que se viesen realizados los propósitos que tiene la Academia, de darlos con frecuencia.

De Perelló

Según noticias del citado pueblo, es escandaloso lo que alli ocurre con respecto á las rifas. Pues debido á tanto abandono por parte de las autoridades, la vida en dicho pueblo es mas cara que en ninguna capital de España.

Las vendedoras de pescado, piden doble precio de un articulo, el objeto que nadie compre, para asi poderlo rifar y sacar triple ó cuadruple de lo que valdria vendido ó precio ordinario.

Por las calles va un enjambre de mujeres y chicuelas exhibiendo al público en mercancias, consistentes en tocino, verduras, frutas cet. cet. y dando billetes para la rifa.

De desear seria que por quien corresponda se impusiese un fuerte correctivo á tanto abuso, pues no es esta la primera vez que de dicho pueblo se reciben estas quejas. Ya en otra època el digno teniente de la Guardia Civil D. Leopoldo de Villar y Mendivil tuvo que intervenir para que terminase tan escandaloso abandono

Nueva Revista

En atenta circular nos participa el ilustrado ingeniero querido amigo nuestro D. Hermenegilgo Gorria, la publicación de un «Boletin Agricola y metereológico de la Granja Experimental de Barcelona» en el cual se darán á conocer las experiencias que se verifiquen en dicha Granja, los trabajos de la Escuela provincial de Agricultura y los de la Rel meteorológica de Cataluña y Baleares siendo dicho Boletin una ampliación del que en la actualidad se venía publicando como resúmen de los datos reunidos en el Observatorio de la Granja y en las estaciones metereológicas de la Red.

Con el fin de que dicha publicación resulte de mayor utilidad para todos aquellos que á la Agricultura se dedican el nuevo Boletin contendrá ademas de las materias objeto de los resumenes anteriormente citados, las noticias de los trabajos agricolas de otros establecimientos oficiales ó particulares, los que se publiquen en las mejores revistas nacionales y extrangeras, y todos aquellos datos de información ò estudio que se consideran de utilidad práctica.

El Boletin se publicará mensualmente formando un cuaderno en 8.º de 24 páginas por lo menos, con cubiertas de anuncios siendo los precios de suscripción en España *4 pesetas* por semestres adelantados y *5 pesetas* para el extranjero.

Los pedidos deberán hacerse al señor Admor. del «Boletin Agricola y miterológico de la Granja Experimental de Barcelona», calle de Balmes n.º 23.

Maestro

Ha sido nombrado maestro propietario de una escuela pública de niños de Uildecona, don Manuel Miralles Castells.

«La Agricultura Española»

Se ha publicado el número 18 de esta importante Revista, que dirige el Dr. D. Bernardo Aliño, con el siguiente

SUMARIO: Camino de la regeneración: El bombre agricola.—Crónica: Campos de experiencias y demostración, por E. López Guardiola.—Plagas del campo: La altisa, por M. Sanz Bremón, ingeniero agrómono.—Experiencias agricolas: Valor fertilizante del nitrato de sosa en el cultivo de la remolacha forrajera.—Granja experimental de Valencia.—Sección Oficial.—Libros y folletos.—Sección de Consultas.—Sección Comercial.—Libros útiles.—Correspondencia.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Mayo

Continuará en esta quincena inclinada hacia nuestra Peninsula la corriente atmsóférica ecuatorial, que se acercó á ella en la quincena anterior.

No hay, pues, que esperar buen tiempo (en general se entiende) durante la última mitad de Mayo, que será tan móvida como la primera, según vamos á ver.

Mañana se manifestará en las Azores y Madera la presencia de una depresión, la cual se acercará á nuestra peninsula el viernes 19. En este dia se extenderá la influencia de dicha depresión desde el Oeste y Sudoeste al centro, ocasionando lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Gran parte de fuerzas de la citada depresión penetrará por la Peninsula el sábado 20, dando lugar á que se produzcan lluvias casi generales y tormentas con vientos de dirección variable.

El domingo 21 continuará el tiempo lluvioso y tormentoso, en particular por las regiones de Levante, puesto que el centro perturbador se habrá trasladado al Mediterráneo.

El lunes 22 cederá bastante este temporal de lluvias y tormentas, porque el núcleo tempestuoso se alejará hácia el SE. Todavia se registrarán algunas lluvias y tormentas en el Este y Sudoeste de España, con vientos del primero y segundo cuadrantes.

Otra depresión aparecerá por el Sudoeste de la Peninsula el martes 23, en cuyo dia y particularmente en el siguiente, se producirán nuevas lluvias y tormentas, que serán bastante generales, con vientos del segundo y tercer cuadrantes.

El jueves 25 se señalará en los Azores una nueva borrasca oceánica, que se reflejará algún tanto en las costas de Portugal y Galicia.

Se aproximará el viernes 26 al Oeste de la Peninsula, por lo cual se extendrá su acción, reproduciéndose lluvias tempestuosas desde al Oeste al centro con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 27 se habrá trasladado la citada depresión al Cantábrico, y desde allí con nuevos elementos que se la habrán unido de otra borrasca llegada al Sudoeste de Irlanda, actuará sobre nuestras regiones. Lluvias y tormentas por el Noroeste y región septentrional, que se propagarán hasta las cuencas del Tajo y del Ebro. Vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

El domingo 28 todavia quedarán algunas fuerzas en el Cantábrico, y como al mismo tiempo se habrán producido minimos barométricos en el Golfo de León y en Argelia continuará el tiempo algo tormentoso y lluvioso, en particular por el Norte y Este de España.

Sfeijcon.

15 Mayo 1899.

Telegramas

Los aceites

Madrid, 17, 10'45 m.

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo paguen por el peso bruto los olenaftas y demás aceites tarifados en la partida octava y novena.

Se exceptuan de esta disposición los petróleos.

Las defensas de Galicia

Madrid, 17, 3 t.

Merced á las gestiones de los señores Fernandez, Latorre y Gasset dedica el general Polavieja su atención preferente á las defensas de las rias de Galicia y á la terminación del ferrocarril del Ferrol á Vigo, prolongándolo hasta Betanzos y Santiago.

Telegrama de Canarias

Madrid, 17, 5 t.

El general Polavieja nos ha manifestado que ha recibido un telegrama de la Capitania general de Canarias, desmintiendo en absoluto que en aquel Archipiélago se haya alterado el orden, y mucho menos que haya habido rozamientos entre militares y paisanos.

Los tormentos de Monjuich
El general Polavieja

Madrid, 17, 11'50 m.

Ha declarado el ministro de la Guerra que hará honor al encargo que anoche le hizo el Gobierno, referente á la depuración de los sucesos de Monjuich.

El Gobierno y los Cortes

Madrid 17, 12'10 t.

Manifiesta el general Polavieja que averiguará los hechos y que procederá al castigo de los culpables, sin contemplaciones.

—Mi energia, ha añadido el ministro de la Guerra, se verá ahora.

El Gobierno dice que en cuanto se abran las Cortes los ministros y sus amigos hablarán poquísimo, limitándose á la defensa estricta de sus actos pues creen que el pais está cansado de torneos oratorios.

Indulto á los repatriados.—Una circular del Sr. Durán y Bas.

Madrid 17 2 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de Audiencia ordenándeles que informen acerca del estado de las causas que tenian pendientes los repatriados de Ultramar antes de ir á campaña.

El señor Durán y Bas abriga el propósito de que séan sobreseidas dichas causas, ó bien de indultar á los acusados.

Los republicanos

Los diputados electos republicanos se proponen, según hemos oido decir, impugnar de un modo decidido todas las actas que se declaren graves y pedir sobre ellas votaciones nominales. Con el objeto de que esta tarea sea lo menos penosa posible, los republicanos se distribuirán los trabajos por provincias.

Cosas de Hacienda

Según informes que tenemos por muy autorizados, el señor Villaverde se propone suprimir las direcciones de Propiedades de Contribuciones y de la Deuda.

Quedarán por consiguiente cuatro de Contribuciones, la de Aduanas y la de lo Contencioso.

Tambien se habla de la reforma del impuesto de derechos reales en sentido restrictivo.

Cogida del Reverte

En la lidia del sexto toro y en la suerte de matar, ha sido cogido el diestro Antonio Reverte.

La herida consiste en un puntazo en la pantorrilla derecha que le imposibilitó continuar la lidia.

Fué conducido á su casa. A esta hora se halla sin fiebre. Su estado es relativanente bueno, como lo prueba el que mañana saldrá para Francia con objeto de torear.

Comparaciones

El Gobierno, en su estudio que ha hecho acerca de las elecciones de concejales y como producto del mismo, ha sacado la consecuencia de que esta vez ha sido la que en menos concejales republicanos han salido triunfantes. En 1883 salieron en toda España 446; en 1897, 428, y en 1899, 380.

El señor Gamazo

El señor Gamazo irá á Segovia el dia 29 del presente mes con objeto de saludar á sus amigos.

En este viaje será obsequiado con un banquete y en èl hará importantes declaraciones.

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.
DOCTOR PEREZ DEL ARCO
San Blas 1. TORTOSA

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

PIGOTA
Angel, 16, principal

Linfa pura de vaca, reciente
(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)
TODOS LOS DIAS FESTIVOS
DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATE
Especialista en **PARTOS**,
enfermedades de mujeres y niños

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

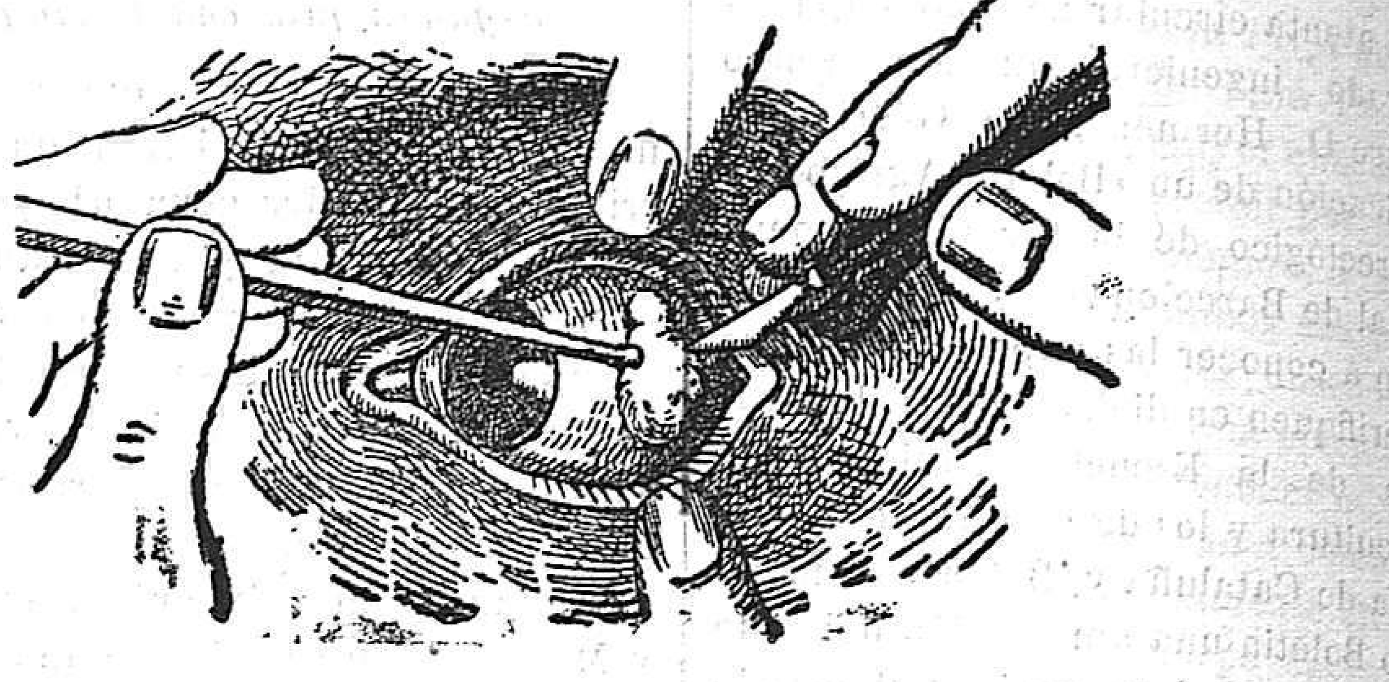

JUAN J. CUCALA, Mèdico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Mèdico participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** del domin iode la Medicina y Cirugia. Enfermedades de **ojos, oido, nariz, gfarganta, mujeres niños** etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblenorreas triquiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropia, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á **todas las enfermedades** ofrece **precios módicos** como son á **una peseta la cura** y **10 pesetas por 15 dias.** Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 = Tarde de 6 á 8 = Cura **gratis** para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

SE VENDE

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Ulldecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROZ

DISPONIBLE

MÁQUINA ELEVADORA DE AGUAS

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, rios, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen. Para catálogos á instrucciones à los Representantes de la casa Gubern Salon y Garriga, de Barcelona en la provincia de Tarragona,

Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18—TORTOAA

Constructores de pozos artesianos